

OLIVER RODRIGUEZ G.

Fueron al menos tres los impactos de bala con los que llegó un menor de edad en horas de la noche del jueves al SAPU de Quilicura, donde se recupera de sus heridas, fuera de riesgo vital (ver recuadro). El hecho, que investiga el Equipo de Crimen Organizado y Homicidios de la Fiscalía (ECOH), ocurrió en un lugar cercano donde el 14 de julio pasado se registró la mortal balacera que dejó a cuatro adolescentes fallecidos, mientras compartían en un cumpleaños familiar, en la misma comuna. Ese crimen se enmarcó en un violento fin de semana largo que, en solo cuatro días, acumuló al menos 18 homicidios, 17 de ellos solo en la Región Metropolitana.

La ola de crímenes puso en alerta a la opinión pública, y también en entredicho las medidas desplegadas hasta ahora por el Gobierno en materia de seguridad. La situación obligó a comunicar reforzamientos en diversas áreas: Por ejemplo, entre los anuncios, destacó el realizado por el Presidente Gabriel Boric respecto de la construcción, vía *fast track*, de una nueva cárcel de máxima seguridad en la comuna de Santiago, lo que ha generado división al interior de su propia coalición.

También, informó el Ejecutivo, habría aumentos de dotación de 500 carabineros —recién egresados— para la Región Metropolitana y la ampliación del plan “Calles sin Violencia” a toda la Región Metropolitana, entre otras medidas.

Crímenes y cifras dan cuenta de mayor uso de armas de fuego

Los hechos ocurridos el fin de semana largo pasado dan cuenta de un aumento en las muertes con uso de arma de fuego, principalmente, y del crudo actuar del crimen organizado. Por ejemplo, en esos cuatro días apareció un hombre baleado en 47 oportunidades en Viña del Mar, y también se registró la “masacre” de Lampa, donde cinco personas murieron en una balacera que ahora investiga la Fiscalía de Tarapacá, ya que el grupo que podría estar detrás de esta es el Tren de Aragua, debido a un móvil vinculado al narcotráfico.

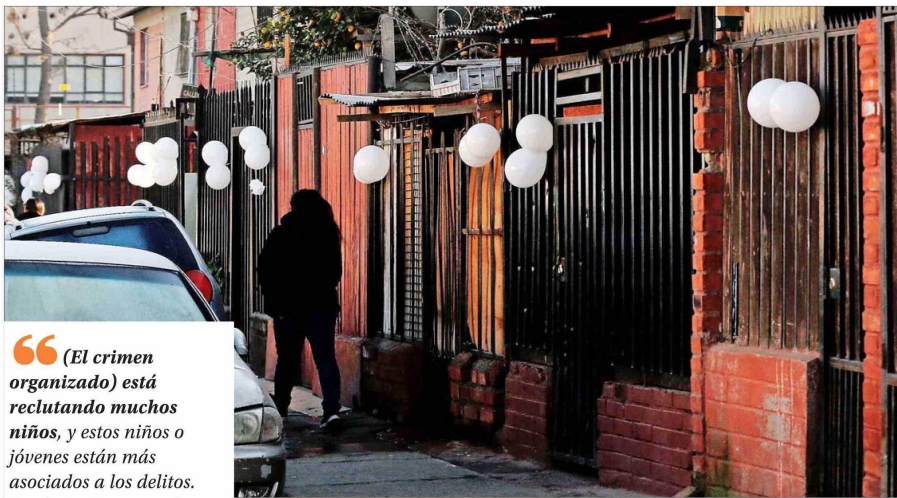
Las situaciones antes descritas coinciden con la “fotografía” de la realidad delictual del país que entregan los tradicionales boletines estadísticos de la Fiscalía Nacional que, durante esta semana, publicó el correspondiente al primer semestre de 2024, y que arroja un aumento en las víctimas de homicidios —incluyendo consumados y frustrados, que reflejan los niveles de violencia—, y un alza de este delito también en el caso de menores de edad.

En concreto, ese reporte contabiliza, en los primeros seis meses de 2024, 2.212 víctimas en causas de homicidios, un 15,5% más que en el mismo período del año pasado, cuando fueron 1.828. En comparación con el primer semestre de 2019 —año prepandemia—, se registra un aumento de un 84%, pues en ese año eran 1.144 los afectados por este tipo de ilícitos.

Según cifras de la Fiscalía Nacional, aumentaron un 15% respecto del mismo período de 2023:

En medio de crisis de seguridad, informe arroja alza de víctimas de homicidio en primer semestre

El análisis incluye delitos consumados y frustrados. Hace una semana se registraron 18 muertes en solo 96 horas, incluidos cuatro adolescentes en una balacera y cinco adultos en un tiroteo en la Región Metropolitana. Ello, obligó al Gobierno a realizar una serie de anuncios en materia de seguridad.



“ (El crimen organizado) está reclutando muchos niños, y estos niños o jóvenes están más asociados a los delitos. Por lo tanto, son más ‘elegibles’ para ser víctimas”.

PIA GREENE
 EXJEFE DE DIVISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL M. DE INTERIOR

“ (El plan ‘Calles sin Violencia’) no es realmente un plan, porque hasta el momento no existe aún un documento que tenga los ejes, los objetivos y los indicadores para poder evaluarlo”.

DANIEL REBOLLEDO
 INVESTIGADOR LIBERTAD Y DESARROLLO

“ Se requiere urgentemente abordar las graves falencias que existen en materia de investigación de homicidios, con mejoras sustanciales en la capacitación de fiscales, policías y personal del SML”.

ALEJANDRO ESPINOZA
 PRESIDENTE FUNDACIÓN AMPARO Y JUSTICIA

Globos blancos y carteles exigiendo justicia fueron instalados por vecinos de la Población Raúl Silva Henríquez de Quilicura tras la muerte de los cuatro menores de edad baleados la madrugada del 14 de julio



Hasta ahora, son tres los imputados por la denominada “masacre” en Lampa, donde hubo cinco fallecidos. Se investiga la presunta participación del Tren de Aragua.

En cuanto a menores de edad víctimas, el informe confirma un alza de un 20% respecto del primer semestre de 2023, completándose un alza desde 116 el año pasado a 140 en los primeros seis meses de 2024. Respecto de 2021 —primer año en que en este informe se desagrega por rango etario y tipo de delito—, la cifra representa un alza de un 71%, pasando de 81 niños, niñas y adolescentes víctimas en causas de homicidios, a 140.

Reclutamiento de jóvenes, y también balas locas

En este contexto, la jefa de la División de Seguridad Públi-

ca del Ministerio del Interior, Pía Greene, advierte, así como lo han hecho otros expertos y personalidades políticas, que cree que “hay que mirar los números de este año”, en cuanto a que “todos los delitos violentos parecen estar en un proceso de subida”.

Respecto de la cifra de menores víctimas, la académica de la U. San Sebastián sostiene que si bien dentro de esos casos también hay casos de niños y niñas víctimas de balas locas, lo que da cuenta de mayor violencia en los barrios, advierte que en la actualidad, el crimen organizado “está reclutando muchos niños, y estos niños o jóvenes están más asociados a los delitos. Por lo

tanto, son más ‘elegibles’ para ser víctimas”.

Sobre este punto, el abogado y presidente de Fundación Amparo y Justicia, Alejandro Espinoza, califica como “alarmante el aumento”, y agrega que “como sociedad estamos fallando en la protección de la integridad y de la vida de los niños”.

Y añade que entre las medidas que se requieren de forma más urgente se encuentra el “abordar las graves falencias que existen en materia de investigación de homicidios, con mejoras sustanciales en la capacitación de fiscales, policías y personal del Servicio Médico Legal (SML)”.

En este sentido, advierte: “Los fiscales que dirigen la in-

2.212

fueron las víctimas de delitos de homicidios, frustrados y consumados, entre enero y junio de 2024. Se trata de 284 más que el mismo período de 2023.

140

menores de edad figuran como afectados por el mismo tipo de ilícito en ambos grados (frustrado y consumado), 24 más que en los primeros seis meses del año pasado, cuando la cifra llegó a 116. Se trata de un alza de un 20,6%

investigación prácticamente no tienen capacitación en investigación criminal ni tampoco en investigación de homicidios”.

Necesidad de medir resultados de planes contra la delincuencia

Por su parte, el investigador de Libertad y Desarrollo Daniel Rebollo expresa cuestionamientos a la principal medida impulsada por el Ejecutivo en materia de homicidios y delitos violentos, el plan “Calles sin Violencia”, señalando que “no es realmente un plan, porque hasta el momento no existe aún un documento que tenga los ejes, los objetivos y los indicadores para poder evaluarlo. Hasta el momento, lo único que tenemos es un conjunto de declaraciones y de comunicados de prensa que plantean algunas como líneas de acción”.

Para él, “lo que ha hecho el Gobierno es lanzar cifras en distintas pautas de prensa, siendo la más común de ellas la de los homicidios, que en algún momento se transformó un poco en el indicador extraoficial de cómo medir esta política de gobierno”.

Greene también plantea algunas críticas a dicho plan, principalmente por su enfoque comunal, y en cuanto a otra medida, sostiene que se hizo un “copamiento policial, y el crimen organizado que estamos viviendo en el país no se combate con copamiento policial, sino con inteligencia”.

No obstante, dice “rescatar” de las políticas del Gobierno “la creación del equipo ECOH, que en verdad, claro, está dentro del plan ‘Calles sin Violencia’ del Gobierno, porque se le pasa plata al Ministerio Público, pero quien lo ha ejecutado ha sido el Ministerio Público”.

